

26ª REUNIÓN CON EL JEFE SUPERIOR DE POLICÍA DE GALICIA SOBRE SEGUIMIENTO DE LA ALERTA SANITARIA

Esta mañana se ha celebrado una nueva reunión con el jefe superior de Policía de Galicia para tratar las incidencias relacionadas con la alerta sanitaria y los servicios relacionados con la misma.

CASOS

Nos informan de **1 caso activo** en las plantillas de nuestra comunidad, con destino en UIP y de **8 aislados**; 1 en Tui, 4 en Vigo y 3 en la UIP. El histórico de casos tratados desde el inicio de la situación de alerta sanitaria es de 406, de los cuales 49 fueron confirmados.

MATERIAL

Se aporta el material de protección y desinfección entregado a las Comisarías de Galicia en la última semana.

APARTADO SANITARIO

Solicitamos información sobre el inicio de las pruebas de detección preventivas en el resto de áreas sanitarias de Galicia a las que están adscritos los funcionarios policiales destinados en nuestra comunidad, así como la realización de las pruebas a los policías destinados en A Coruña que no han podido acudir a la primera citación. Pedimos que se dé prioridad a aquellas dependencias ubicadas en ciudades donde hay un mayor número de casos, como es el caso de Ourense. Nos informan que está previsto que la **próxima semana comiencen a realizar las pruebas serológicas a los funcionarios destinados en Marín** para extenderse posteriormente a otras áreas, denunciando nuevamente la pasividad en este proceso.

En relación con la **ausencia de un protocolo eficaz sobre desinfección de vehículos policiales**, nos informan que han elevado la consulta a Organismos Centrales, al igual que la relacionada con la interpretación de la **resolución del DGP de 12 de marzo sobre la consideración de deber relacionado con la conciliación** de la vida familiar y laboral en la situación actual de posibles cierres parciales o totales de centros educativos y aislamiento de menores, la cual, desde las organizaciones sindicales entendemos que sigue en vigor y tiene encaje en este escenario, **sin necesidad de recuperar el/los servicio/s que dure la autorización de permanencia en el domicilio del funcionario**.

Se pregunta por el inicio de la **campaña de vacunación contra la gripe**, comunicándose que **comenzará próximamente**, impartiendo las secretarías correspondientes las instrucciones pertinentes para que se lleve a cabo mediante un sistema de cita previa y bajo las medidas sanitarias pertinentes.

Mostramos nuestra disconformidad por el **riesgo** innecesario al que se somete a los alumnos que deben desplazarse a **Madrid** a realizar el correspondiente **curso de ascenso**, programando una formación semipresencial que cuenta con tele-formación desde el hotel o

lugar de alojamiento de los funcionarios, sin dotarles de los medios telemáticos necesarios y exponiéndoles de forma gratuita a posibles contagios.

SERVICIOS

Solicitamos refuerzo de un Subgrupo de **UIP** para **apoyar** a los efectivos de la Comisaría Provincial de **Ourense** en los controles que se están estableciendo con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones publicadas en el DOG 203 bis, de ayer. Responde la Jefatura que ya ha sido **cursada la petición**.

OTROS ASUNTOS

Preguntamos si los **funcionarios en situación de Segunda Actividad** pueden realizar el **curso de expedición del DNI** convocado recientemente, informando la Jefatura que no ve impedimento.

Requerimos información sobre el cumplimiento sobre los plazos previstos dentro del plan de **traslado de los CIMACC de Ourense y Lugo a Jefatura**, informando que se mantiene la previsión de realizar el **cambio el día 26 de febrero de 2021**, significando que esta semana han recibido una visita de responsables de la Secretaría de Estado de Seguridad al objeto de realizar mediciones para acometer en los próximos meses las obras necesarias. Sobre la **puesta en funcionamiento del servicio de voz IP** en aquellas comisarías donde todavía no está activa y que permitiría responder mediante centralita, a través de locución, muchas de las consultas que a diario realizan los ciudadanos a los teléfonos de las comisarías, relacionadas con el DNI o con las actualizaciones de la legislación vigente, saturando el servicio de emergencias, nos informan que reiterarán la petición significando las necesidades.

Solicitamos que se haga una **petición** a la División Económica y Técnica de **chalecos de protección individual** para suplir las carencias que todavía sufren las comisarías de nuestra región, acentuadas con la absurda instrucción de tener que entregar el chaleco en la plantilla de origen, dándose el caso de que muchos compañeros que contaban con esta prenda y tras depositarla en su anterior plantilla, no disponen de la protección pese a encontrarse destinados en Seguridad Ciudadana.

Se solicita la relación de los funcionarios que han ingresado en la **Orden al Mérito Policial**, filtrada por **plantillas de Galicia** y con el dato de personal ajeno condecorado a propuesta de la Jefatura, accediendo a ello.

Se proponen soluciones para minimizar el **riesgo de contagio** en el uso de los **ascensores**, tomando nota la Jefatura para llevarlas a cabo donde sea posible.

Nos emplazan a una nueva reunión el próximo miércoles, día 15 de octubre, a las 11:30 horas.

A Coruña, a 8 de octubre de 2020